Año I. CIUDAD REAL, 17 DE FEBRERO DE 1911 NÚM. 39

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

DEL RETABLO

La muerte de Costa. Con los respetos que merece la muerte, salvando el tributo de admiración que es debido á la obra del polígrafo insigne ¿habéis visto cuánta farandulería, cuánta paradoja, cuánta farsa?...

Sólo dos notas sinceras ofrece este triste acontecimiento: la cristiana conducta de la familia del ilustre hombre, que en los postreros momentos ha conseguido hacerle rectificar el gran error de su vida y la actitud gallarda y altiva del pueblo aragonés, protestando de que en nombre de un centralismo intolerable pretendiesen arrebatar á la región los restos de un aragonés glorioso, como si descansando bajo una tierra que no es la suya, resultase más honrada su memoria.

Aparte estos dos rasgos, hijos del afecto leal, poco tiene de ejemplar el espectáculo que se ha dado en Madrid, especialmente, con la muerte de Costa.

Unos pretendiendo aprovechar despojos para convertirlos en un reclamo, otros intentando profanar el cadáver, para hacer del mismo bandera, pabellón que cubra averiadas mercancías políticas. El *trust*, Canalejas y su Gobierno, el Ateneo de Madrid, hasta ciertas chirlatas que funcionan en la corte y que han visto en el doloroso acontecimiento un pretexto para adquirir patente de corporaciones serias, quisieron sacar partido de la muerte del pensador que había buscado en la soledad de Graus un refugio para sus dolores físicos, y para sus amargos pesimismos huyendo de los que ahora se disputaron su féretro.

Joaquín Costa no encontró en Madrid quien le prestase el dinero necesario para la fianza que el Estado exije á los que pretenden ejercer la notaría. Este Costa á quien la Prensa y la munificencia oficial y privada brindaron en los últimos momentos miles de duros, fincas de recreo, médicos eminentes, no pudo ejercer en Madrid una profesión lucrativa que le habría asegurado un espléndido pasar porque no encontró quien le facilitase unos miles de pesetas. Eminente jurisconsulto no tuvo su bufete nunca ni la cuarta parte de clientes que consigue cualquier picapleitos vulgar que sea diputado de la mayoría. Si Costa hubiese dispuesto en vida de los miles de duros que costará el mausoleo que tratan de erigirle en la más alta cumbre del Moncayo, acaso su mortal enfermedad atajada á tiempo, hubiese podido curarse. Pero no se trata de esto, la vida de Costa no interesó poco ni mucho á los entusiastas admiradores de su obra que han surgido después de su muerte.

Yo creo que si resucitase y los del *trust* pudiesen hacerlo impunemente, los del *trust* le matarían de nuevo para no privarse del gusto de enviar á Graus á Tomás Romero, en calidad de plenipotenciario fúnebre y al galano narrador de agonías D. Pedro de Répide.

El *trust*, Gasset, Canalejas, el semi-incógnito gran señor que ofreció los diez mil duros por medio de Mataix y buena parte de la Prensa madrileña, necesitaban la cabeza de Costa.

Sin catástrofe no hubiera sido posible la farándula, sin muchos coloretes no hubiera podido confeccionarse el vistoso cromo.

Lutos nacionales que exijen el pincel de Pradilla con el concurso de toda la rica gama de colores de su rica paleta. Cuadros que no se conciben sin una nutrida reproducción en oleografías de cinco pesetas.

El entierro de Felipe el Hermoso, el entierro de Joaquín Costa...

Un féretro muy rico, alrededor muchas caras impasibles, á lo lejos se adivinan entre manchas tapadas por el humo y por la niebla, el dolor sincero del pueblo que llora...

La figura de doña Juana la Loca, podría ser sustituída por la de D. Miguel Mor...

UNA REUNIÓN

Para el Concurso de ganados

Desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, estuvieron reunidos ayer, en el despacho de la alcaldía los señores D. José Medrano, comisario regio del Consejo provincial de Agricultura; D. Francisco Rivas, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; D. Enrique Rodríguez de Celis, director de la Granja; D. José Costi, representante de la Asociación general de Ganaderos; el médico D. Manuel Aguirre, ganadero; y el inspector de higiene pecuaria, señor Marín.

El Sr. Medrano, presidente de esta Junta, organizadora del Concurso regional de ganados que ha de celebrarse en nuestra capital, durante los días del 15 al 21 de Mayo próximo, á la hora indicada declaró abierta la sesión.

Después de la lectura del acta de la anterior, leyéronse también las adhesiones de los Consejos provinciales de Agricultura de Toledo y Albacete, y una comunicación y memoria enviados á esta Junta organizadora por la Sociedad Española contra el ganado híbrido, en la cual expone de una manera razonada y científica, la conveniencia de que no sea admitido en los Concursos de ganadería el ganado híbrido.

El asunto, de gran importancia en nuestro país, por abundar en todo él esta clase de ganado, fué objeto de larga discusión, é intervinieron en ella, elocuentemente, los Sres. Medrano, Rodríguez de Celis y Aguirre, acordándose por unanimidad que el ganado mular fuese excluído del próximo concurso.

Se acordó contestar al comisario regio de Albacete, que dice no recibió invitación,—sin duda por extravío,—para asistir á la última reunión que celebró esta Junta.

Para facilitar pastos á los ganados que concurran al concurso, los señores reunidos acordaron dirigirse á D. Victoriano Corral, propietario de terrenos en el sitio denominado la Atalaya, para que los facilite con dicho objeto durante los días señalados para el concurso.

Fueron leídos el programa y reglamento que han de regir los concursantes, en cuya discusión intervino de modo eficaz el autor de los mismos Sr. Rivas; también intervinieron, proponiendo algunas enmiendas, los Sres. Medrano, Costi, Aguirre y Marín.

Y después de aprobados programa y reglamento se levantó la sesión.

EL CRIMEN DE MANZANARES

TRES PERSONAS ASESINADAS

Expectación

Al tenerse noticia que á las cuatro de la tarde de hoy pasaría el buzo llegado de Alicante, como ya hube de comunicar á los lectores de EL PUEBLO MAN-debían estar las herramientas con que se cometió el crimen, depositadas por Miguel Galindo, según él mismo confesara, desde las dos de la tarde comenzó á acudir inmenso gentío á las eras de San Blas, y camino de Membrilla, sitios próximos á la huerta del señor marqués de Salinas, en la que se encuentra el pozo objeto del registro.

Llegada del buzo

A las cuatro de la tarde llegó el buzo al andén ó andamio de las norias, acompañado del señor juez de instrucción y del teniente de la Guardia civil, Sr. Ibáñez, á quien rodearon bien pronto innumerables curiosos, ávidos de presenciar las investigaciones, y no perder el más insignificante detalle de las mismas.

Desencanto

Después de vestirse el escofandro, descendió el ya mentado buzo al fondo de la noria, y cuando todos esperábamos verlo sacar las herramientas objeto de la investigación, apareció á los pocos minutos en la boca de la noria, con unos cuantos cubos viejos.

Ante el juez

En las primeras horas de la madrugada, fué conducido el presunto autor del crimen «Pajarilla» á la presencia del señor juez, con objeto de que prestara declaración.

Negó en absoluto, tener la más mínima participación en el hecho.

Careo.—Muerte del «Pajarilla.»

Viendo el señor juez que el «Pajarilla» no confesaba una palabra, no obstante sus habilidosas preguntas en cuanto al crimen se refiere, decidió celebrar un careo, entre éste y el «Cañamón.»

Al ver aquél que «Cañamón» declaraba la verdad, al parecer sufrió un ataque congestivo, del que falleció esta tarde á las dos.

Su cadáver ha sido conducido al depósito del cementerio á las cuatro.

Convictos y confesos

Los procesados José Bolaños y Francisco Portugués (a) «Portus», negaron con un cinismo digno de mejor causa su participación en el triple asesinato, pero al tener un careo con el «Cañamón» confesaron su delito.

José Bolaños se declaró autor de la muerte de la mujer, igualmente autores de la muerte de Doroteo y de la joven Carmen á «Pajarilla» y «Borguetas» respectivamente.

Que «Cañamón» estuvo guardando la puerta y el «Portus» vigilando en la acera de enfrente á la casa del crimen.

Iguales manifestaciones hizo el «Portus».

Un aplauso

No queremos cerrar nuestra información, sin haber tributado un elogio al inteligente y celoso funcionario de esta Cárcel, D. Francisco Milla, por su infatigable diligencia en el desempeño de su cargo, cuyo señor, no ha podido abandonar el edificio de la Cárcel ni un solo día desde el comienzo de esta interesantísima causa.

EL CORRESPONSAL.

Manzanares, 16-2-911.

Leyendo la Prensa

El Correo Español.—Apoderándose de la frase del Sr. Sol y Ortega que decidió á la Asamblea de la Unión republicana á rechazar la proposición de la inmediata expulsión de las órdenes religiosas, dice: Ya lo veis, el Sr. Sol y Ortega, ha dicho claro que no se puede ir tan adelante por el peligro carlista, lo mismo que Castelar, Zorrilla y Maura.

¡Qué sería de España si el carlismo faltase!

La Correspondencia de España.—Trata de los editores y libreros, señalando el gran mercado de América y la facilidad de editar fuera de España.

La Epoca.—Se ocupa de la reforma del Senado y dirigiéndose al *Diario Universal* y al *Imparcial* dice:

«Si se quiere ir á la Cámara única dígase claro; pero que existan en la Constitución dos y de hecho se quiera suprimir una, eso es pueril».

Heraldo de Madrid.—Saca á luz esta conclusión de Costa: «Mientras no haya propiedades comunales ni tenga cortapisas la facultad del propietario subsistirá la miseria.»

El Imparcial.—Aboga por la reforma del Senado, porque se necesita un órgano adecuado, no un baluarte para el espíritu de reacción.

La Mañana.—Asegura que el mal de la propaganda antimilitarista, será cortado por el gobierno democrático.

El Universo.—Ocupándose de las palabras del Sr. Sol y Ortega en la Asamblea republicana con relación á las órdenes religiosas y la votación que produjera, cree que el Sr. Canalejas las meditará y pensará.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.



DESPUÉS DE LA CAIDA

GEDEÓN.—Yo no soy supersticioso, D. José, pero esa caída de V. en Alicante, no me parece de buen agüero.

MADRID

—

El voto del buen sentido

De la Asamblea republicana que se está celebrando en esta corte nada os he dicho porque, realmente, no pasa de la categoría de un episodio que ofrece muy secundario interés. No asiste á ella ninguno de los partidos republicanos. No toma parte en sus deliberaciones, exceptuando Sol, prohombre alguno del partido. Los que bullen y parecen ser rabos de las cucharas del republicanismo, los que se perecen por jugar á los diputados y á los concejales y por ver sus nombres en los órganos de publicidad.

El alma de esa Asamblea es Sol. Este Sol no vamos á descubrirlo ahora, ha sido siempre un político travieso, un republicano descontentadizo y un hombre rencoroso. De sus travesuras hizo alarde en la época de los conservadores. Que no es fácil de contentar lo acreditaron sus luchas con Zorrilla y Salmerón. De sus rencores hay sobrados testimonios. El que se la hace se la paga, y si no se la paga, él intenta cobrársela. Hubo un tiempo en que él era más catalanista que Robert y acaso más nacionalista que lo son actualmente los inspiradores y redactores del «Poble Catalá» y aun hay testigos de ciertas reuniones republicanas preparatorias de la organización de un nuevo partido, en las cuales fué combatido Sol, precisamente por catalanista; lo cual no obsta para que él haya intentado estos días que se cerrasen las puertas de la Conjunción á los nacionalistas catalanes, presentándolos como enemigos de la patria. Ha querido liquidar una cuenta de desdenes con sus conter áneos. El día que menos lo esperen intentará cobrarse lo que le adeudan los otros republicanos. Esto es lo que hay en el fondo de esa Asamblea.

Pero el Sr. Sol es demasiado avisado para que no procurase que en apariencia, al menos, tuviese carácter impersonal; he aquí por qué se han debatido en ella problemas generales, y provocado acerca de los mismos la votación de la Asamblea. Uno de estos problemas ha sido el de las órdenes religiosas. Varios de los oradores, entre otros un señor Dorado que, si mi memoria no es infiel, estuvo metido desde la coronilla hasta el calcañal, por los años de 95 al 98 en todos los negocios puercos del Municipio madrileño, sostuvieron como aspiración de la futura república española la de la extinción de las beneméritas susodichas órdenes. Pero el señor Sol y Ortega que, en honor á la verdad hay que reconocerlo, ha procurado siempre apartarse de toda contienda religiosa, porque no quiere tener que escudero: «Con la Iglesia hemos topado Sancho amigo», se opuso á tan detentadas pretensiones y la Asamblea por gran mayoría de votos la rechazó.

¿Tiene alguna importancia este voto? La tiene indudablemente. No es el de los partidos, pero es el de muchos republicanos españoles, los cuales opinan, y opinan cuerdamente que es una locura contrariar y más todavía ofender los sentimientos religiosos del país. No es fácil ni muchísimo menos que triunfe la república en España, aunque en los dichos y sobre todo en los hechos de los monárquicos parlamentarios hallan eficacísimos colaboradores los partidarios de aquel régimen, pero el tal triunfo será totalmente imposible si el republicanismo no deja de ser una secta y vuelva á ser un partido político del que nada tengan que temer las instituciones ni los sentimientos religiosos.

MIGUEL PEÑAFLOR.

DE INTERÉS

—

La caducidad de las minas

La nueva ley de presupuestos dispone se decrete la caducidad de las concesiones mineras cuyo cánon de superficie no resulte satisfecho desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

El propietario de una concesión caducada, responderá del descubierto para con la Hacienda con todos sus bienes presentes y futuros.

Los concesionarios de explotaciones mineras que al comenzar á regir la referida ley, no estuviesen al corriente en el pago del cánon de superficie, podrán conservar sus concesiones si satisfacen antes del día 30 de Junio de 1911 los descubiertos, y se les condonarán los recargos de apremio é intereses de demora.

Crónicas Barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

De verdadera hecatombe por su número y circunstancias cabe calificar las desgracias ocasionadas por los últimos temporales en la de ordinario tan tranquila costa catalana; más de 80 víctimas ocasionaron las embravecidas olas sepultando en los abismos marítimos á otros tantos infelices pescadores, en su mayor parte padres de numerosa familia que hoy se vería sumida en la orfandad más desoladora, á no ser por el óbolo de la caridad, que requerida por la voz del Prelado y predicada por el ilustre Dr. Laguarda con su personal ejemplo de abnegación y desprendimiento, ha fluído esplendorosa y mitiga hoy las amarguras de la indigencia en los pobrísimos hogares de los siempre misérrimos pescadores.

Satisfecho puede quedar el Dr. Laguarda por el éxito de sus caritativas iniciativas así en el orden moral como en el material. Barcelona ha respondido á su generoso llamamiento, ¿pero, puede estarlo la ciudad que se precia de ser emporio de civilización y cultura y que aspira á la denominación de perla del Mediterráneo? Por su participación en el póstumo homenaje, sí; por la responsabilidad que en la catástrofe le cabe, no; ya que destruye toda su vanagloria en los determinados sentidos invocada, pues que ha quedado demostrado que nuestro puerto, á pesar de los millones en el mismo invertidos y que van invirtiéndose de día en día, lejos de serlo de salvación en momentos de peligro para los náufragos, lo fué de perdición para la mayor parte de los infelices que al mismo llegaron en la horrenda noche del 31 de Enero al 1.° de Febrero en demanda de un refugio que sólo les dió por resultado ver estrelladas sus frágiles embarcaciones en las escolleras.

Ni focos eléctricos para precisar el lugar de abrigo; ni cohetes determinadores del cable salvador; ni embarcaciones de socorro para prestarlo á las débiles barquichuelas pescadoras; nada, en fin, de cuanto la moderna marinería tiene en práctica y funcionamiento para los casos desgraciados, tuvo Barcelona en aquellos momentos de peligros, en que, con elementos «ad hoc», hubiera podido rescatar al mar algunas de sus víctimas.

Solo la empresa de remolcadores, entidad particular, cuyo abnegado personal dió pruebas de arriesgado humanitarismo, cumplió aquí, en el mar, con su deber y tuvo la satisfacción de lograr algún salvamento. Y en tierra guardias municipales y carabineros, fueron los únicos que prestaron auxilio á los náufragos. ¿Dónde estaba entre tanto, la pomposamente denominada Sociedad para el *Salvamento* de Náufragos? ¿dónde los auxilios oficiales del mar?

La realidad, con elocuencia abrumadora de cifras marcadas con sus vidas por los náufragos, evidenció que de todo aquello carece el puerto de Barcelona.

En la Comandancia de Marina se ha celebrado una reunión encaminada á prevenir, lo que ahora solo y en parte se ha podido remediar.

Menos mal, si la lección aunque durísima, resulta aprovechada.

Los dependientes de comercio, esos jóvenes que vegetan tras de un mostrador, sin aire, sol ni luz que los vivifique, dando como consecuencia un contingente enorme á la tuberculosis, se vieron amparados en una aspiración legítima: la de tener siquiera el día de descanso por el Señor marcado para los que nos vemos obligados á ganar el pan con el sudor del rostro. Un gobierno conservador dictó la ley del descanso dominical y en vigor la puso con energía y entereza digna del mayor encomio. Mas sucedió á aquél otro gobierno liberal, y á éste uno que se denomina demócrata y la democrática clase de dependientes de comercio ha observado que tanta liberalidad y democracia sólo le ha servido para perder una conquista de sus derechos.

Con razón se llama á engaño; clama á las autoridades y por toda respuesta y amparo, el gobernador civil les dice que el cumplimiento de aquella ley es de incumbencia del alcalde.

Desgraciadamente esta nada puede hacer por ellos si los encargados de traducir en actos de gobierno sus fallos, se muestran sordos á sus clamores por más que éstos sean tan justos y demócratas como los que á ella elevan los dependientes de comercio de la capital de Cataluña.

* *

Comentan hoy los radicales la *cobarde agresión* de que fué objeto Lerroux en Sabadell. Lo ocurrido allí no tuvo mayor importancia que la de una colision entre radicales y socialistas sabadellenses. Total: armonías republicanas como las que á diario se registran en cien puntos de España.. De agresión solo tuvo la accidental presencia del *caudillo* en aquella ciudad.

Lo que sí, en cambio, demuestra, es que la estrella Lerroux se eclipsa en Cataluña.

¿Será por esto que se quiera tomar la siempre socorrida figura de víctima?...

De todas suertes malo va cuando ya á figuras más ó menos socorridas hay que recurrir.

PASCUAL DE ZULUETA.

Primera sección sindical femenina

Se ha inaugurado en la Parroquia de la Concepción, de Madrid, la primera sección del Sindicato obrero femenino de la Inmaculada.

El señor don Eustaquio Nieto, deseoso de llevar á cabo con el mayor celo posible lo que constituye el afán del Sindicato central, crear secciones en cada Parroquia, puso de su parte cuan-

to fué necesario para que la sección quedase formada, y así se ha hecho, nombrándose presidenta de ella, y al mismo tiempo vocal del Sindicato central, pues un cargo sigue al otro, á la señora doña Candelaria Bell, viuda de Padilla, y secretaria á la señorita Luisa de Perales, quienes han comenzado ya sus funciones con verdadero entusiasmo.

De esperar es que á esta primera sección seguirán otras y que pronto se habrá conseguido sindicar católicamente á miles de obreras, lo cual no cabe dudar que será un beneficio social que todos nuestros amigos reconocerán.

Nuestra enhorabuena.

VALDEPEÑERAS

PARA "LA TRIBUNA"

Rectificación ratificando

Hasta hoy no me he enterado del *suelto* que hace unos días publicó *La Tribuna*, porque no leo ese periódico, desmintiendo, por *capricho* creo yo, la información que hacía en este mismo lugar sobre la visita de unos agentes que había enviado el Sr. Delegado de Pósitos de la provincia, para practicar sus gestiones cerca de los deudores del Pósito en esta ciudad, y por eso no me he dado prisa á rectificar.

Y hoy he de decir que me ratifico en todo lo que decía, y no por contender con *La Tribuna*, que no aspiro á tanto *honor*, sino por el público que haya leído mi información y la rectificación *apresurada* que me hacía *La Tribuna*.

Y entre paréntesis, he de dar las gracias al buen amigo que me ha puesto al corriente del suelto de referencia que voy á contestar, por una sola vez.

En primer lugar no me extraña que *La Tribuna* se *diera prisa* á desmentir mi información, porque el *amo* así lo ordenaba y... *quien manda manda y cartuchera en el cañón*.

Respecto á las frases de tan *buen gusto* con que *La Tribuna* me *favorece*, las paso por alto y aun por bajo, no sin decirle de paso que, efectivamente, yo no entiendo ni he entendido nunca en cuestiones de *agencias*, y del Pósito mucho menos; pero eso no quita para que lo que yo decía sobre la tal visita de dichos agentes, sea rigurosamente cierto, oígalo bien la señora *Tribuna*, rigurosamente cierto. Que la misión que los trajo era *apretar los tornillos*, á los deudores del Pósito, claro que por *mor* de una buena buena comisión que se llevaban para el señor Delegado de Pósitos de la provincia cierto también; y que nuestro digno señor alcalde, se había negado á los requerimientos de dichos agentes para autorizar á cobrar el recargo, ciertísimo, indubitable.

Y aunque mi competencia sea lo limitada que *La Tribuna* quiera, es lo suficiente para comprender que el 20 por 100 que suman los recargos, que los agentes pretenden cobrar á los deudores al Pósito, son más excesivos que los que perciben los industriales odiosos á los que se les pone cortapisa por la ley de la usura, sin duda en nuestra escasa inteligencia no cabe que una institución benéfica creada para mútuo auxilio de los labradores pueda ser excepción á la ley ordinaria que marca el 5 por 100 como interés legal y la jurisprudencia que considera el 8 como es límite del normal. Así es que aun acogiéndose á este último tipo queda un 12 por 100 que nunca soñaron nuestros antepasados al fundar el Pósito podría cobrarse á aquellos labradores para los que se creaba un fondo de reserva suficiente para salvarlos de un apuro, sin que tuvieran que caer bajo las *garras*, menores en la actualidad que esos *apremios legales* que venimos combatiendo.

Realmente es una desgracia nuestra *insignificancia*, señora *Tribuna*, ante la Delegación regia y Jefatura provincial de Pósitos, pues bastaría, como aconteció el año 1909, la intervención de la Cámara Agrícola, para poner coto á tamaños abusos; en la citada época los delegados de esa Comisaría y Jefatura autónomas, pretendieron encargar de nuestro Pósito á un caballero particular muy respetable, pero que sin garantía alguna iba á incautarse de 200.000 pesetas como mínimum, á la vez que unos agentes resolvían los asuntos pendientes de una manera que sólo el Código y los señores Palacios de ésta, que pagaron los vidrios rotos, podrán explicar. El pueblo entonces, representado por el Municipio, respondió de una manera viril á las excitaciones de la Cámara Agrícola, no consintiendo que una institución puramente local fuera arrancada de su seno y convertida en una dependencia más del Estado.

¿Qué diría el sabio cardenal Cisneros al ver la explotación del 20 por 100 con que se pretende gravar á aquellos labradores para los cuales fundó tan benéfica institución?

¿Está claro, señora *Tribuna*?

A. RÍAS.

Febrero 15-911.

REFLEXIONES

En tanto que edificamos escuelas y creamos obras universitarias, el ateismo prepara la legislación irreligiosa que las suprimirá: así bastará un minuto para destruir los sacrificios de muchos años. Tantos claustros violados, tantas expoliaciones ejecutadas en nombre de la ley, nos hacen presentir la suerte reservada á la libertad de enseñanza. ¿Cómo conjurar este supremo atentado? Sirviéndonos del medio que usan nuestros adversarios para prepararlo: la Prensa. En un régimen de opinión como el nuestro, la Prensa lo es todo: se nos ha herido tan cruelmente por ella y no venceremos más que por ella. Tengamos nuestros esfuerzos por inútiles mientras ella esté solo en poder de nuestros enemigos. A los torrentes de la prensa atea hace falta oponer los torrentes de la Prensa católica: á menos que se obre un milagro, nosotros no veremos de nuevo el reinado de Jesucristo, no salvaremos la situación más que así.

MONSEÑOR SAVÍN,

SECCIÓN AGRÍCOLA

IX Congreso Internacional de Agricultura

En el Congreso Internacional de Agricultura que se celebró en París en 1889, durante la Exposición Internacional que en aquel año tuvo allí lugar, por iniciativa de varias eminencias agrícolas allí reunidas, se acordó la creación de la Comisión Internacional de Agricultura para que se encargase de la iniciativa y trabajos preliminares para la reunión de los Congresos periódicos internacionales de Agricultura.

De esta iniciativa han salido los Congresos de La Haya, en 1891; de Bruselas, en 1895; de Budapest, en 1896; de Lausanne, en 1898; de París, en 1900; de Roma, en 1903, y de Viena, en 1907.

En este último Congreso, en la última reunión, fué acordada la celebración del próximo en 1909, en Berlín; y no habiéndose podido celebrar éste, en la reunión de la Comisión Internacional en París el 1.º de Junio del citado año, el conde de Montornés, miembro de la Comisión por España, propuso su celebración en este país, y habiendo sido aceptada dicha idea por los delegados de los otros países en el plazo que en aquélla se fijó, quedaron encargados los miembros españoles de la Comisión de obtener el apoyo de su Gobierno y de organizar la citada Asamblea para la época indicada.

El Congreso se celebrará en Madrid del 1 al 6 del próximo Mayo.

Será un acontecimiento que reunirá en España á congresistas de las principales naciones de Europa y América.

Se cuenta con la asistencia, entre otras eminentes personalidades, de monsieur Meline, de Francia, y del Sr. Luzzatti, de Italia.

Las sesiones del Congreso se verificarán en el Palacio del Retiro y la Exposición en el Palacio de Cristal.

Se obsequiará en Madrid á los congresistas con banquetes, conciertos y excursiones á la Poveda, Pardo, Aranjuez, Toledo, etc.

El Congreso se dividirá en ocho secciones, que son: Economía rural, Estadística, Catastro, Selvicultura, Viticultura [illegible]

Terminado el Congreso, los congresistas, principalmente los extranjeros, harán una *tournée*, en la que visitarán Valencia, Tarragona, Barcelona y Zaragoza.

Finalmente, hemos de advertir que formarán parte del Congreso todas las personas que antes del 15 de Marzo de 1911 se hayan adherido al mismo contribuyendo con la cuota de 20 pesetas que deberán remitirse á las oficinas de la Sociedad de Agricultores de España, Madrid, Campoamor, 12. Se ruega á los congresistas que, al adherirse, indiquen el grupo ó sección á que quieran pertenecer.

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (1)

Justa y Rufina

POR

D. F. Muñoz Pabón

I

Un rato de comadreo

—¿Y ar fin tuviste er logro de ve á las forasteras?

—Antié, ar salí de misa.

—Güeno ¿y qué?

—Po dos reales mozas, ondequiá que se presenten..... Lo que toca la rubia no tiene pero.

—Po pa que veas lo que son las cosas: á mí me gusta más la otra; la trigueña.

—¡Quita allá! po no es ná... la trigueña ¡eso sí! se mete por los ojos, con aquella cabeza de pavo reá, y con aquellas colores de rosa de Mayo, y con aquellos andares de reina; pero la otra, la rubia... ¡si parece la fló de la maravilla! ¿No le arreparaste las manos? ¡vayan con Dió los copos de las nieve!

—Er que paece un gran señó es el padre.

—Como que dicen que ha sío jasta gobierno; y que los mozos que vienen con ellos le dicen usía y tó.

—Po hija, lo que dice mi madre: chico nío, chico pájaro: no serán tan aqué como andan diciendo, cuando se vienen á viví á un pueblo como Cascotes, onde no hay calle con empedrao, ni casa onde se ponga la olla tres días seguíos.

—Pero en poniéndola ellos...

—Güeno; vamos ar decí: que teniendo, como se dice que tienen, el oro y er moro, bien pudieran viví en Sevilla, ó en Inglaterra, ó en las siete partías der mundo, y nó en este rabiaero 'e jambre. Ensengáñate: chico nío, chico pájaro.

—Po hija: ello es que cosa grande deben de sé: porque vestíos de sea á toas las tardes, sombrillas jasta pa andá por los callejones y manos tan cudiás como las 'e la rubia, eso es cosa de marqueses ú condeses, de ahí pa arriba. ¿Quién ve en Cascotes un vestío de sea, como no sea er día der Señó, y pa eso, la meica, y gracias? ¿Cuándo se ve aquí una sombrilla, como no sea en una procesión, y pa eso, dos ó tres tó lo más? ¿Quién no tiene aquí las manos como escofinas, y á mucha honra, porque es señá que se trabaja y no es una espaletillá, como la niña del Riquito Nuevo, que ni jace un lavao, ni agarra una escoba, ni ensarta una abuja, sino tito er día de Dió dale que dale á la sorfa, que nos tiene aburrías á toas las 'e la calle?

—En fin: ya diremos viendo. Por de pronto, las muchachas son de rejastallí; y nó saco de paja pa er jastialote de Don Bartolo, que le pega er Don, como arraoás á borrico. ¡Qué peazo 'e mulo está! ¡Dió!

—Como que tó en este mundo se mama: y como no haiga mamao ese esperpento más finura que la de la peazo 'e mula 'e su madre, ya se pué dí encargando un aparejo y una jáquima. Pero, ya se vé: los bienes de propio dan pa tó; ¡jasta pa una carrera! y ahí lo tienes estudiando endeje antes 'e nacé, y jecho un mato, con tantísima calabaza como ha dío recogiendo por esos estudios 'e Dió. ¡Qué me alegraría que le dieran con la puerta en los jocicos, pa que no se relamiera 'e gusto el ladronazo 'e su padre! ¡Ladrón, más ladrón que Getal...

—Milagrito será, como la Calandria tome er caso por su cuenta. Ya la mu resinvergonzona de los demonios ha metío en la casa el entejón. Dice que la mandaron á llamá pa que le jiciera un gudín, y que no quiso llevarle ná y que de ahí viene la conocencia. Lo cierto ello es que está colá en la casa de jó y de có, y que Don Bartolo anda de cuchicheos con ella, jasta por er brocá der pozo 'er cabirdo. Yo, por lo menos, eso se dice.

—Pero qué relagartona es, y como se damóo y trazas á entrá con toa, como la romana del infierno...

—Lo cuar que lo estará jaciendo tó de barde. ¡Güeno! po que se fien de ella; que ya se irá llevando jasta las estopas 'el olio.—

A las estopas del *olio* llegaban en su conversación las dos amigas, cuando se detuvieron ante el brocal de la fuente del pueblo, adonde iban por agua; ni muy dulce, ni muy limpia, ni muy abundante; pero única potable en los alrededores de Cascotes, villorrio de Andalucía, perdido entre pinares famosísi-

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato frustrado

JUZGADO DE MANZANARES

Ocupa el banquillo el vecino de Manzanares Gregorio Estéban Bolaños y Giménez á quien se acusa de haber atentado contra la vida de Claudio Morales, vecino también de la referida ciudad.

El hecho

Según las conclusiones del señor fiscal, acaeció el hecho de la siguiente forma:

El procesado, Gregorio Estéban Bolaños y Giménez, estaba resentido con el navajero Claudio Morales, porque debiendo éste cierta cantidad á la madre del Bolaños, estimaba que no quería pagarla.

En tales circunstancias, el día 14 de Noviembre de 1909, Estéban halló á Morales en la plaza pública de Manzanares, dedicado á la venta de su mercancía y acercándose á él le habló de la deuda, y como el Morales le dijera que no tenía que entenderse con él del asunto, quedó despechado y concibió la idea de matarle.

En esto, Bolaños marchó de allí, se proveyó de una pistola de dos caños, cargada, y de una herramienta en forma de punzón, y volviendo á la plaza halló á Morales que estaba sentado sobre una arquilla de su mercancía, y acercándose á él cautelosamente por la espalda le apuntó con la pistola, y para matarle le hizo dos disparos, sin que [illegible] cia, ni de su actitud, ni defenderse, en forma alguna, de la agresión.

Pasaron los proyectiles de los dos disparos al lado de la cabeza del Morales, al que no hirieron, pero continuando su trayectoria fueron á dar por la espalda á Eulogio Moreno Fernández, que estaba en la plaza con otras personas, causándole lesiones que necesitaron para su curación veinte días de asistencia facultativa.

El procesado tenía en aquella fecha 17 años.

El Jurado

Corresponde formar el tribunal á los señores D. Francisco Torres, D. Nicanor López, D. Julián Velasco, D. José Merino, D. Luis Contreras, D. José Arroyo, D. Víctor Torres, D. Roque Parrilla, D. Jesús Sánchez, D. Vicente Jiménez, D. Antonio Garrido, D. Julián Antolinez, y los suplentes D. Gabriel Moraleda y D. Bartolomé García.

Representa el ministerio público el fiscal D. Angel de Vera.

Defiende el procesado D. Agustín J. Quintana.

El procesado

A preguntas del señor fiscal dice que en la mañana del día de autos habló á Claudio Morales de la deuda que tenía contraída con su madre, á lo que le respondió aquél que ni con él ni con su madre tenía que ver nada respecto á deudas.

Añade que se marchó á su casa, y que después de almorzar volvió á la plaza, donde al verlo Morales le dijo que iba á hacerle *esto* y lo *otro*, amenazándole después con una navaja, en vista de lo cual echó mano á una pistola que llevaba y al montarla se produjeron los dos disparos, hiriendo á Eulogio Moreno.

Niega que fuese á su casa para recoger la pistola y así mismo que disparase la pistola contra Claudio Morales.

Por petición del Sr. Fiscal se leen las declaraciones del procesado, ante el juez instructor, de las que se desprenden importantes contradicciones.

Dice que no sabe lo que declaró.

Desfile de testigos

Del señor fiscal

Claudio Morales.—Refiere el hecho. Manifiesta que Bolaños le habló el día de autos, para pedirle los quince duros que adeudaba á la madre de éste, á lo que hubo de responder que la única con autoridad para hablarle del asunto era su madre.

Añade que Bolaños se marchó, y que al poco fué sorprendido por los dos disparos, hechos á traición y sin darle tiempo ni aviso alguno para que pudiera defenderse.

Modesto Gavilán.—Dice que se encontraba muy cerca de Claudio Morales, cuando Bolaños disparó su pistola.

A preguntas del letrado defensor, añade que cree fueron hechos aquellos disparos detras de él, pero no á espaldas de Claudio.

Francisco Camacho.—Explica el lu- [illegible] de Claudio Morales en el momento de los disparos.

Dice el declarante que un tal Cano, él y otro amigo, se encontraban contra un machón, casi de espaldas á Claudio Morales; y que no vió cómo se produjeron los disparos.

Antonio Cano.—Las declaraciones que presta ante el tribunal concuerdan con las del anterior testigo.

Eulogio Moreno.—Herido por los disparos, de una manera involuntaria.

Dice que no pudo apercibirse de lo que ocurría entre el procesado y Claudio Morales, hasta el momento de sentirse herido.

Prueba documental

El secretario da lectura á varias diligencias, entre éstas un informe pericial reconocimiento del lugar del suceso, asistencia médica, partida de nacimiento del procesado, y declaración de sanidad de Eulogio Moreno.

Informes

El señor fiscal sostiene sus conclusiones, pronunciando luminoso informe acusatorio.

Acto seguido el letrado Sr. Quintana hace una brillante defensa, y pide á los Jurados, para Gregorio Esteban Bolaños, un veredicto de inculpabilidad.

Sentencia

Después del resumen del presidente de la Sala, los jurados se retiran á deliberar.

Como consecuencia del veredicto el tribunal dicta sentencia absolutoria, y dispone que las costas del juicio sean declaradas de oficio.

A las dos de la tarde terminó la sesión.

AVICEO.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan.—Para La Solana ha salido esta mañana el diputado á Cortes por Daimiel-Manzanares, señor conde de Casa Valiente.

—También han salido para los pueblos de su residencia, nuestros amigos los Sres. García Catalán y Ortíz, futuros candidatos para diputados provinciales por los distritos de Valdepeñas y Alcázar de San Juan, respectivamente.

—Se encuentra en esta capital el rico propietario de Almagro, nuestro buen amigo D. Vicente Alvarez.

—Para Membrilla ha salido hoy la simpática Srta. Dolores Heredia, prima de nuestro estimado amigo el presbítero de esta capital, D. Alfonso López Guerrero.

—También ha marchado en el mixto de esta mañana el secretario del Ayuntamiento de Granátula, nuestro querido amigo D. Blas López Guerrero.

—Después de asistir á las reuniones de esta Excma. Diputación, anoche regresó á Piedrabuena el diputado provincial y querido amigo nuestro el Ilustrísimo señor D. Felipe Velasco.

—Se encuentra entre nosotros ventilando asuntos particulares, nuestro estimado amigo D. Acisclo Martín Valero, Cura coadjutor de Santa Cruz de Mudela.

—Ha llegado de Membrilla y hemos tenido el gusto de saludar á D. Vicente Muñoz de Luna.

Notas tristes.—Repentinamente ha fallecido en la mañana de hoy, en Tomelloso, el conocido industrial D. Vicente Belló y Ayala.

Acompañamos á su familia en su sentimiento.

—Se encuentra gravemente enferma la agraciada joven Sofía Ruíz, hija del conocido industrial de esta capital Sr. Saturnino Ruiz.

Deseamos su pronto restablecimiento.

LAS CORRIDAS DE FERIA
Y LOS ACCIONISTAS

Convocados por la comisión organizadora, los accionistas de la empresa de toros celebraron una reunión, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, para el examen y aprobación de cuentas.

Después de examinadas todas las facturas, contratos y justificantes, se levantó un acta de la sesión, en la cual constan como aprobadas dichas cuentas, y sé otorga un voto de gracias á los organizadores de las corridas.

Aparece un déficit de mil trescientas treinta pesetas, con diez y nueve céntimos.

El Sr. López Haro, suscribe un donativo de cuatrocientas pesetas, importe de ocho acciones; se hace constar en el acta, como asimismo otro de cien pesetas del Sr. Velázquez.

También se dan como ingresadas setecientas pesetas, á cuenta de las ochocientas treinta y seis que tenía en depósito el accionista Sr. Sánchez Nieto.

Al comienzo de la sesión, el alcalde Sr. Sauco Diez hizo un breve discurso, para exponer los motivos por los cuales no han sido presentadas hasta la fecha, las cuentas de las corridas de feria, agenos á la voluntad de la comisión.

NOTICIAS

«La Unión»

Esta simpática Sociedad, dará el próximo domingo una gran velada, en la que se pondrán en escena el bonito jugeute cómico *El teniente cura* y los entremeses de los hermanos Quintero, *El Flechazo*, *El Chiquillo* y *Sangre Gorda*.

Conferencia

Dentro de pocos días pronunciará una notable conferencia sobre un tema de indiscutible trascendencia, en la importante sociedad «El Sitio», de Bilbao, nuestro paisano el ilustre catedrático de Derecho Romano y conocido publicista, D. José Castillejo y Duarte.

Absuelto

En el juicio oral que ayer se celebró en esta Audiencia, contra varios procesados, menores de 17 años, por el delito de robo con escalamiento, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y como consecuencia fueron absueltos y las costas declaradas de oficio.

Nuestra enhorabuena al letrado don Tomás Martínez, defensor de los procesados.

Caída

Una señora que transitaba anoche por la calle de Ciruela, frente á la Delegación de Hacienda, tuvo la desgracia de tropezar en una tabla colocada, en una de las aceras para tapar un agujero, resultando con una dislocación en la pierna derecha, y varias erosiones sin importancia en la cara y brazo del mismo lado.

Aunque con trabajo pudo llegar á la estación, donde tomó el rápido de Badajoz.

Hurto

Ayer le fueron sustraídas á D. Pascual Colorado, veinte pesetas y varias piezas de encaje, por un sujeto llamado Cirilo Barba, quien confesó su delito y fué puesto á disposición del Juzgado.

Robo

En el quinto del «Rincón», término de Villanueva de San Carlos y propiedad de D.ª Gloria de las Bárcenas, se sorprendió á los vecinos de Calzada de Calatrava Valentín Ciudad, Agustín Morales y Valentín Morales, jornaleros, con tres caballerías menores, que se dedicaban al arranque de cepas, sin la correspondiente licencia.

Con el atestado correspondiente fueron puestos á disposición del Juzgado de esta villa.

Para mañana

Ante el Tribunal del Jurado se verá mañana la causa instruída por el Juzgado de instrucción, contra la vecina de Manzanares, Manuela Morales, acusada del delito de incendio.

SEPELIO

Ayer á las diez y media de la mañana fué conducido al cementerio, el cadáver de nuestro distinguido y querido amigo D. Vicente Guerrero, padre amantísimo, perfecto cristiano, bondadoso y caritativo, á quien durante mucho tiempo recordaremos en esta casa para elevar preces por su eterno descanso.

Asistió á la conducción del cadáver, público numerosísimo, abundando las representaciones del clero.

Por la casa mortuoria desfiló horas antes del sepelio y durante el día, casi todo el vecindario, deseoso de testimoniar su pésame á la esposa é hijos del difunto.

Formaron el duelo el señor marqués de Casa Treviño, el comandante señor Izquierdo, el Ilmo. Sr. Deán D. Santiago Magdaleno, los Sres. D. Marcial Molina é hijo, un Padre del Sagrado Corazón de María, y algunos otros parientes y amigos de la familia.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Desfile militar

A las seis de la mañana de hoy pasó por la plaza de Oriente la división reforzada, compuesta de 6.000 hombres, que fué á Carabanchel á practicar maniobras de conjunto.

En los balcones de Palacio se encontraba toda la familia real presenciando el desfile. Había mucho público y llamó la atención de todos la marcialidad con que saludaba el príncipe de Asturias.

Empresario procesado

Está siendo objeto de grandes comentarios el proceso del empresario del teatro Martín.

Dicho proceso obedece á que el indicado empresario perdió el manuscrito de una obra que le fué presentado por un escritor novel.

La obra, según dicen, no es ningún primor literario.

Al empresario se le ha exigido una fianza de 25.000 pesetas, habiendo sido intervenidas las taquillas del teatro.

Consejo de ministros

El próximo sábado se reunirá el Consejo de ministros en casa del Sr. Cobián [...]

Declaraciones

En la circular que ha dirigido el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, como de costumbre, les ordena la más estricta neutralidad en las próximas elecciones provinciales.

Provincias

Magna asamblea

TENERIFE.—Se han reunido en asamblea las más altas personalidades del archipiélago canario, en representación de todas las fuerzas vivas del país, con asistencia de delegados de 500 Ayuntamientos.

El objeto de la reunión ha sido buscar una fórmula que ponga término al creciente malestar reinante en aquellas islas, que no acaban de ver realizadas sus justas aspiraciones.

Se trató de la división provincial del Archipiélago, de afirmar la personalidad de Santa Cruz de Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, acordando elevar las aspiraciones á las Cortes, para que resuelvan definitivamente el asunto, en evitación de posibles conflictos.

Cátedra

Después de unas oposiciones brillantísimas, el tribunal ha adjudicado por unanimidad la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Zaragoza, al joven propagandista católico D. José Palomo Romero.

El nuevo catedrático es el más joven de España. Solo cuenta 23 años. Excepto el gran Menéndez Pelayo, que fué catedrático á los 21, en las célebres oposiciones con D. José Canalejas, ningún otro español ha llegado tan joven á este honroso puesto.

La juventud católica de Madrid, prepara un grandioso homenaje al Sr. Palomo Romero.

Valladolid.—Mitin

En la importante ciudad castellana de Medina del Campo, se celebrará el domingo un mitin de propaganda católica.

Harán uso de la palabra los conocidos y elocuentes oradores Sres. Ruiz López, Sanchez Marco y Zorrilla.

Don Dalmacio Iglesias, que estaba invitado, no podrá asistir por encontrarse enfermo.

Las regatas

ALICANTE.—En las regatas que acaban de celebrarse, ganó la copa del Rey el balandro «Giralda», propiedad de Su Majestad.

Concurso de tiro

Con inusitada animación, se ha celebrado el concurso regional de tiro, en el que han tomado parte secciones de los Regimientos de Infantería de España, Vizcaya, León y Princesa, del de Artillería de guarnición en Cartagena, y una sección de carabineros.

Estos ganaron el primer premio.

Concurso nacional

Se prepara el concurso nacional de tiro, en el que tomarán parte representaciones de 15 Regimientos.

Para este concurso y los sucesivos, el general Valdés, del Estado Mayor Central, ha creado un premio que consistirá en una medalla de oro que se titulará «Medalla de Defensa.»

En honor de Costa

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en las Casas Consistoriales una magna reunión á la que han asistido los elementos de valía de la ciudad para tratar de erigir un monumento al insigne polígrafo señor Costa.

Se acordó que dicho monumento sea levantado á expensas de la ciudad.

Mañana en la sesión que celebrará el Ayuntamiento se propondrá abrir una suscripción popular para el indicado objeto.

Coalición electoral

BARCELONA.—Se asegura que los presidentes de las Juntas directivas de los partidos conservador, integrista, carlista y del Centro de Defensa Social se han reunido para concertar las bases de una coalición electoral en las próximas elecciones provinciales.

También se dice que esta coalición se unirá con la Liga regionalista para las indicadas elecciones.

De aviación

En el velódromo ha tenido lugar una importante sesión aviatoria.

El arrojado aviador Dutreus realizó dos vuelos, el primero acompañado del diputado Sr. Bosch y el segundo en compañía de dos jóvenes franceses.

Después el aviador hizo un vuelo magnífico. Se elevó á 400 metros sobre la fortaleza de Monjuich, dió la vuelta al Paralelo, regresando al velódromo en medio de los aplausos de la multitud. A este aviador le acompañaba el joven spormán Sr. Masó.

La huelga de tablajeros

SEVILLA.—Una comisión de tablajeros celebró una reunión en las Casas Consistoriales con el Ayuntamiento y el gobernador. Le fueron presentadas por la autoridad bases para la solución del conflicto y las aceptó en todas sus partes.

En su virtud este enojoso asunto ha quedado terminado.

Mañana ya se sacrificarán reses.

«La Previsión Andaluza»

El director de esta sociedad ha sido encarcelado después de haber prestado la fianza que se le había exigido.

El Juzgado ha practicado un reconocimiento en la casa de la citada sociedad, guardándose extraordinaria reserva sobre el resultado de la diligencia.

Sobre un ferrocarril

GRANADA.—En Aracena ha habido una importante reunión á la que han acudido representaciones y el diputado á Cortes del distrito, acordándose pedir al Gobierno la pronta construcción del ferrocarril de Nerva á Peñahierro.

Extranjero

Cardenales enfermos.—La salud del Papa

ROMA.—Se encuentran enfermos de influenza los cardeales Rampolla y Rinaldini.

Su Santidad está muy mejorado.

Ayer se levantó á las doce, comió y estuvo largo rato con sus hermanas y el cardenal Sr. Merry del Val.

A las tres de la tarde volvió á acostarse.

Se encuentra completamente restablecido. El lunes reanudará las audiencias.

Al cerrar

Madrid 17, á las 16'30

Canalejas en Palacio.—Visitas

Esta mañana estuvo el jefe del Gobierno en Palacio, despachando con el Rey.

Después recibió en el Ministerio de la Gobernación numerosas visitas, en su mayoría de candidatos y aspirantes á candidatos.

La reapertura del Parlamento

Firmada por el rey, mañana aparecerá la *Gaceta* Real orden convocando á la reapertura de las Cortes.

Sin conferencia

El Sr. Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas, debido sin duda al ajetreo político, precursor de la próxima lucha electoral.

Para los sanatorios antituberculosos

El Sr. Alonso Castrillo, acompañado del doctor Sr. Espinosa, ha estado en Palacio para exponer á la reina Victoria el modelo de barracones con destino á los sanatorios antituberculosos.

La nota política

Al saberse que el jefe del Gobierno puso esta mañana á la firma de D. Alfonso la real orden para la reapertura de las Cortes, en las tertulias políticas comenzaron á hacerse comentarios y calendarios acerca de lo que pueda ocurrir en las próximas sesiones parlamentarias.

Con relación á esos calendarios, se recuerdan los compromisos del gobierno, en las cuestiones social, política y religiosa, y se habla á la vez de los respetos que todo Gobierno debe á todos sus gobernados.

Claro es, que el tema obligado lo constituye el proyecto de ley de Asociaciones.

Y se afirma, casi con unanimidad, que este proyecto ha de ocasionar al Gobierno grandes dificultades, y como consecuencia, indiscutibles y muy serios disgustos.

Sería enojoso que repitiéramos, cuanto acerca de esto se dice y se comenta.

Puede reasumirse en la palabra crisis.

De Instrucción pública

En el periódico oficial, aparecerán mañana también varios decretos, concediendo subvenciones á algunos Ayuntamientos de distintas provincias, para la edificación de nuevos grupos escolares.

Tropas á la frontera

SAN PETERSBURGO.—El Gobierno acordó enviar á la frontera de China algunas fuerzas, para que hagan respetar á dicho país, varios tratados.

Cree dicho Gobierno, que el hecho del envío de esas fuerzas, no ha de perturbar en nada la paz actual, entre ambos países.

Un banquete

ROMA.—En el palacio del Quirinal se celebró anoche un banquete de gala en honor de los reyes de Servia.

Catedráticos dimitidos

PARIS.—Treinta y siete catedráticos de la Universidad de Moscou han presentado la dimisión al Gobierno ruso.

Obedece esta resolución, al acuerdo de dicho Gobierno de relevar de su cargo al director de la referida Universidad.

La política en Turquía

CONSTANTINOPLA.—Los comités del partido nacional han acordado que el jefe de dicho partido acepte la cartera del interior.

P. A.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

16 de Febrero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'45
» » Fin corriente	00'00
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'82
» 5 por 100	102'25
Cédulas hipotecarias 4 100	[illegible]
Banco de España	[illegible]
Banco Hipotecario	262'00
Banco de Castilla	000'00
Banco Español de Crédito	[illegible]
Banco Hispano Americano	146'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	339'00
Explosivos	313'50
Azucarera Preferentes	5'25
» Ordinarias	15'00
» Obligaciones	00'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	8'93
Libras: Londres, vista	27'23
ULTIMOS CAMBIOS	00'00
Interior Fin corriente	00'00
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00 00
[illegible]	0 00

Centros Oficiales

Hacienda

LIBRAMIENTOS.—Por la Tesorería pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se hallan expuestos al pago los libramientos siguientes:

D. Joaquín R. Lucas, 960'80.

D. Francisco Buendía, 71'67.

Sr. Presidente Audiencia, 500'00.

Nietos de Martín Moreno, 1.995'21.

Depositaría de pago, 1.800'00.

Idem, 200.000.

POSESION.—Ha tomado posesión del cargo de oficial 3.º de la Administración de Contribuciones agregado á la de Madrid, D. Carlos Torres de la Carrera.

REQUERIMIENTO.—La Administración de Propiedades é Impuestos requiere á los Ayuntamientos de esta provincia para que satisfagan la cuarta parte del cupo de Consumos que tienen señalado, correspondiente al primer trimestre del corriente año, pues de lo contrario serán declarados responsables todos los concejales del importe de las cantidades recaudadas y distraídas sin su legítima aplicación.

De Malagón

Grandiosa fiesta

A causa de los pasados temporales de nieve y de agua suspendiere la fiesta catequistal, y, después de varios aplazamientos, está acordado se celebre el próximo domingo 19 del actual. Con este motivo y previa invitación de la Junta directiva de la Congregación de la Doctrina cristiana, que ha sabido interpretar en toda ocasión los justos deseos del vecindario, vendrá á presidir tan simpática fiesta de los niños y niñas el celosísimo Obispo Prior Ilmo. señor Gandásegui. El vecindario prepara á su querido prelado un entusiasta recibimiento, cual corresponde á los sentimientos verdaderamente católicos del pueblos.

Bautizo

Con gran solemnidad se verificó el pasado lunes el acto de recibir las aguas bautismales un nuevo vástago de nuestro querido amigo el propietario D. Leopoldo Yangüas.

Fueron padrinos del neófito, sus tios doña Manuela Fernández, viuda de Castillo y el capitán de artillería del Ejército, D. Eusebio Fernández.

Deseamos para el nuevo cristiano largos años de vida y constantes satisfacciones para sus padres los señores de Yangüas.

Boda

De las que duran dos días, acaba de realizarse entre nuestros estimados convecinos José Mourente y Dolores Urtado.

La asistencia numerosa y el número grande de regalos, demuestran las simpatías grandes que los noevos cónyuges tienen entre sus convecinos que hacen eternos votos por la felicidad del nuexo matrimonio.

Enfermos

Encuéntrase enfermo de algún cuidado, nuestro queridísimo amigo el simpático ciudadano y ex alcalde de esta villa D. Polonio Diaz.

Vivamente deseamos el restablecimiento de tan estimado convecino, en cuyo verdadero deseo nos acompaña todo el vecindario que recuerda su buena gestión al frente del Municipio.

El tiempo

Llevamos dos dias de frío intensísimo, como no se recuerda; hermanitos, seguramente de los que pasarán por las regiones polares esos seres y allí radican y que harían cálido el clima de *su pais* si se acercaran por estas comarcas.

EL CORRESPONSAL

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO
18
Sábado

Santos del Sábado.—San Simón obispo, y la beata Cristina, virgen.

El oficio es de San Antonio mártir, con rito semidodoble, color encarcado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario y salve.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de las Carmelitas.—Salve á las cuatro de la tarde.

LOS POETAS

MOISÉS

Sobre el gigante cuerpo desplegada
la vestidura bíblica; en la frente
la luz divina; y suelta cual torrente
[illegible]
hunde Moisés la omnímoda mirada
en el profundo cielo transparente
y retiene su brazo omnipotente
la ley entre relámpagos dictada.

Fijo en su pedestal, vuelve el coloso
el semblante sublime y asombroso
de toda humana creación distinto

y al girar la magnífica cabeza,
tiembla el suelo del dios á la grandeza
y roto salta el resistente plinto.

SALVADOR RUEDA.

De Manzanares

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido y pundonoroso coronel de la Guardia civil, hijo de esta población, D. Manuel Díaz Pinés, que de paso para su nuevo destino en Málaga, se ha detenido en ésta con objeto de saludar á su familia y numerosos amigos.

—Se encuentra en Alicante, con motivo de las fiestas reales, el condecorado y distinguido oficial de la Cruz Roja D. Manuel S. Cantalejo.

Boda

Esta noche se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio D. Mariano Espinosa, de Carolina, y la bellísima Srta. María Nuño; para asistir al acto han venido de Carolina.

El sarampión

La epidemia de sarampión se ha extendido de tal manera que según datos verídicos, son unos setecientos los niños atacados de esta enfermedad, si bien afortunadamente los caracteres con que se presentan son benignos; pues solamente se llevan registradas por esta causa 18 casos de defunción.

Necrología

Ha recibido cristiana sepultura la señora de nuestro querido amigo el popular comerciante D. Francisco Carmona; todo el comercio cerró sus puertas, en señal de duelo, durante el acto del entierro.

—También ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Dolores Enriquez de Salamanca, viuda de Caballero; el entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, presidido por su director espiritual D. Dimas López, su hermano, comandante de caballería D. Juan, sus hijos políticos don Martín Rodríguez Merlo y D. Blas Tello, teniente alcalde de ésta y relator de la Audiencia de Albacete, respectivamente, sus sobrinos y D. Francisco Alvarez, en representación de su tío don Ramón, las cintas del féretro eran llevadas por los ex-senadores Sres. Noblejas y Arias, los comandantes señores Camacho é Hidalgo, el Sr. Juez de instrucción y el procurador D. Francisco García, sobrino de la finada.

Nos asociamos al sentimiento general causado en la población por la muerte de estas dos distinguidas señoras.

EL CORRESPONSAL.

LOS GRANDES TRASATLÁNTICOS

EL ÚLTIMO COLOSO

La Prensa de Hamburgo da la noticia de que la importante Compañía marítima Hamburg América, que, como es sabido, es la más importante de Alemania, ha comenzado la construcción de un buque cuyas dimensiones excederán á las de los mayores barcos hasta hoy presentados.

El nuevo trasatlántico se llamará «Europa».

Medirá el coloso 273'60 metros de longitud y 29'90 de anchura. Desplazará de sesenta á setenta mil toneladas, siendo su tonelaje bruto de cincuenta mil, ó sea de cinco mil más que los trasatlánticos ingleses *Olympic* y *Titanic*, que se están construyendo actualmente por encargo de la poderosa Compañía Cunard. Sus 39'18 metros de puntal permitirán instalar nueve puentes, que formarán otros tantos pisos por encima de la línea de flotación.

Concíbese que con tales dimensiones, se puedan introducir en la disposición interior de esta ciudad flotante, el mayor *confort* y los últimos adelantos de la técnica moderna.

Todos los camarotes están ligados entre sí y en comunicación con las dependencias del barco por medio de una red telefónica completa, lo que permitirá que se comuniquen los pasajeros y que puedan solicitar los servicios que necesiten, sin necesidad de salir de su alojamiento. El *Europa* estará habilitado para el traslado en cada viaje, de 4.250 pasajeros.

La velocidad prevista es de 22 nudos con la que igualará á la de los trasatlánticos considerados como más rápidos después de los Cunard. El motor estará construído por cuatro turbinas de vapor sistema Curtis, que desarrollará una potencia de 70.000 caballos.

La innovación más interesante del barco es que se le dotará de mástiles de inusitada altura. Tiene por objeto esta modificación el poder instalar las antenas para la telegrafía sin hilos á gran altura con lo que se podrán recibir y remitir despachos de una distancia del *Europa* superior á la mitad del Atlántico. Merced á esta instalación, el barco en marcha permanecerá en comunicación directa y constante durante su viaje ya con uno ya con otro continente.

LA "GACETA„

Día 16

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Logroño y el juez de instrucción de Haro.

Ministerio de Hacienda—Real orden modificando el epígrafe de la tarifa de la contribución industrial relativo á la venta de leche de cabras.

—Otra disponiendo que la habilitación que tiene la Aduana de San Juan Bautista, en Ibiza (Baleares), pase á la Aduana que se crea con el nombre de San Antonio Abad, en la indicada isla.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á D.ª María Asunción Navarro Gárate profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

—Otra confirmando en el cargo de profesor numerario de Teoria de las Bellas Artes de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, á D. Rafael Domenech.

—Otra disponiendo que la plaza de profesor numerario de Organo, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, se provea por el turno de oposición.

Inspección general de Sanidad interior.—Anunciando concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de los establecimientos balnearios que se mencionan.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

ZOTAL

DE BURGOYNE (Londres)

(REGISTRADO)

Gran desinfectante para habitaciones, ropas de enfermos, cuadras, urinarios, etc.

Cura rápida de la glosopeda, sarna, roña y otras enfermedades del ganado en general. El «ZOTAL» destruye los mosquitos, pulgas y los insectos de los árboles.

Muy recomendado contra las enfermedades infecciosas.

De venta en drogrerías y Farmacias

á pesetas 2,50 el kilo.

DEPOSITO: JOSÈ TEJERA: SEVILLA

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno** Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y **anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite folleto á quien lo pida.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Enrique Olmos Calvet

29 MATA, 29

ALMACENES DE MUEBLES

Ciudad Real

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en esta casa todo cuanto desee en el ramo mencionado, cotizando los artículos á precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público á que visite el establecimiento.

Calle de la Mata, núm. 29.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativos que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras y principales farmacias.

En la acreditada Librería de Carlos Pérez se ha puesto á la venta la novela

El Sacrificio

escrita por ISAAC ANTONINO; á dos pesetas ejemplar.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'13.*

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

FÁBRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

DE

Harto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

Fàbrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoniaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN..... MADRID: Doctor Mata, 1.
LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 3**

Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

CEMENTOS PORTLAND

"AYALA"

y Cales Hidráulicas artificiales

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real á Badajoz.

Correspondencia.—**José Ayala y López.**—Cañada de Calatrava.

Telegramas.—**AYALA** Idem.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas eminentemente refractarias.

Talleres y Fundición
"Calatrava,,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:
Talleres «CALATRAVA»
PUERTOLLANO

La Estrella

Sociedad Anónima de seguros
MADRID
Capital: Pesetas 10.000.000
Garantía depositada:
Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.

EN EL RAMO DE VIDAS TRABAJA
CON PÓLIZAS LIBERALES.

Subdirector en esta provincia:
LUIS MUÑOZ
TOLEDO, 44.—Ciudad Real

CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES
"BARRENENGOA,,
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaría para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA PAMPA Y PLATA

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Motores de Gas Pobre "Paxman"

sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares. PAXMAN.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helizoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

¡GRAN REGALO!
Solo para los lectores de **El Pueblo Manchego**

10.000 Ampliaciones Artísticas al carbón casi de balde

¿Desea V. poseer una *Ampliación Artística al carbón* muy barata, fin amente hecha y de un parecido exacto? Pues mande una fotografía acompañada del presente *Cupón* á J. Martínez y Compañía y en muy breve plazo le será por nosotros ejecutado un magnífico *retrato al carbón* de 50 por 64 centímetros, ó sea de tamaño natural.

La práctica de más de veinte años hace que nuestras *Artísticas ampliaciones al carbón* no encuentren competencia posible.

Si las encargais hoy acompañadas del presente *cupón* solo os cuestan á 5 *pesetas*.

No cobramos nada adelantado.

Dirigirse á *J. Martínez y Compañía;* Refugio, 36.

Rogamos á V. escriba con letra bien clara

Nombre y apellido..*profesión*
................*calle*................................*núm*................*pueblo*
................*provincia*..

FABRICA DE AGUARDIENTES
Y
ANISADOS FINOS
DE
AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza

De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MALAGON.—(C. Real).

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente 89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

Purgante sin rival
EL FAVORITO
caja 0'25
0'25 caja
Inofensivo y agradable
Pedirlo en Farmacias y Droguerías